

Guayaquil, junio 16 de 2010

Señores
DIGITALPHONE S.A.
Ciudad.-

Asunto.- Informe de labores correspondientes al período 2009

Señores Accionistas:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía la Ley y Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías cumpla con presentar a ustedes, el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2009

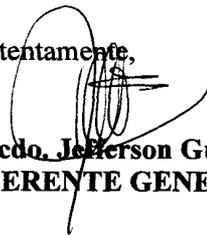
Primero.- En los Estados Financieros de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2009 que está a vuestra consideración, se establece con claridad los parámetros comparativos de los resultados económicos y financieros durante el ejercicio 2009, los mismos que han sido dados en relación a su estado de situación inicial.

Segundo.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos Superiores de la Compañía que hubieren sido incumplidas por la Gerencia.

Tercero.- Esperamos que para el año 2010 podamos cumplir con los planteamientos trazados por parte de los accionistas y/o administradores de la Compañía.

Cuarto.- Y como sugerencia final, incrementar el capital de los accionistas, para un mejor crecimiento de la Cía.

Atentamente,


Lcdo. Jefferson Guevara Macas
GERENTE GENERAL

